



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“...miércoles 2 de abril, de este año 2025, es la primera legislatura de este año, así que, les vamos a pedir a los diputados que se encuentran en el hemiciclo que, por favor, a partir de este momento, se registren, como lo saben, a través del uso del identificador biométrico, y en la medida de lo posible, cuando tengamos el quórum necesario, iniciaremos con los trabajos que están asignados para esta sesión del día de hoy, específicamente, los que no ameriten de votación. Así que, por favor, regístrense. Para los honorables representantes de las diferentes provincias de la República Dominicana, les informo que el registro ha sido formalmente abierto, hace algunos minutos, para que, en la medida de lo posible, podamos registrarnos e iniciar con los asuntos que no ameriten de votación, desde que tengamos la cantidad de diputados necesarios; en breves minutos iniciaremos con los trabajos convocados para esta sesión ordinaria, número 13, de la primera legislatura del año 2025. Esta sesión ha sido convocada, como ustedes saben, para las diez (10:00) de la mañana e inmediatamente tengamos el quórum necesario, iniciaremos con los trabajos... como ya se había dicho con anterioridad, el registro de esta sesión... El registro fue abierto más temprano, de esta mañana, casi puntualmente, aproximadamente a las diez y diez (10:10) minutos, porque esta sesión número 13, de la Primera Legislatura Ordinaria de este año 2025 fue convocada a las diez (10:00) de la mañana. Entonces, ya tenemos la cantidad de diputados necesarios para iniciar con los asuntos que no ameriten de votación, de todas maneras, si alguno no se ha registrado, lo puede hacer en este momento, e inmediatamente vamos a iniciar con estos trabajos. El presidente Pacheco está en el edificio del Congreso y se va a integrar en unos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

minutos... Bien, honorables diputados, si alguno no se ha registrado, hágalo en este momento. De todas maneras, como ya les informé, tenemos la cantidad de diputados necesarios para iniciar con los asuntos que no ameriten de votación, por lo tanto, le vamos a otorgar la palabra a la honorable secretaria de este Bufete Directivo, Leyvi Bautista, quien va a iniciar con unos desapoderamientos”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.1.1 Informe de gestión desapoderamiento presentado por la Comisión Permanente de Seguridad Social mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa Número: 03751-2024-2028-CD y apoderar de su estudio a la Comisión Permanente de Presidencia de la República.

Recibido el 01 de abril de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1.2 Informe de gestión desapoderamiento presentado por la Comisión Permanente de Educación mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa Número: 02906-2024-2028-CD y apoderar de su estudio a la Comisión Permanente de Reconocimientos.

Recibido el 01 de abril de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: “Bien, el honorable secretario de este Bufete Directivo, Emil Durán, continuará con la lectura. Tiene la palabra honorable secretario”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: Lo que pasa es, que Leyvi va a iniciar con la lectura de los grupos, ¿verdad?, y, luego el secretario le da continuidad. Bien, entonces, recapitulamos. Vamos a iniciar con la lectura de los grupos de resoluciones y le damos la palabra a la honorable secretaria Leyvi Bautista, que tiene los primeros cinco proyectos. Adelante”.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Vigésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación a los fines de que se construya una cancha deportiva para las disciplinas de baloncesto y voleibol en el cruce de Maguaca, municipio Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Geraldo Antonio Concepción Vargas). Depositado el 23/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 13/12/2024.
»Número de Iniciativa: 01260-2024-2028-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República la construcción de un polideportivo bajo techo en el municipio Sabana Iglesia, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 27/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 13/12/2024.
»Número de Iniciativa: 01434-2024-2028-CD
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República que, a través del Ministerio de Deportes y Recreación, sea elaborado el plan nacional de mantenimiento de las instalaciones deportivas del país.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 02/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 13/12/2024.
»Número de Iniciativa: 02761-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Salud Pública la instalación de una cámara de hemodiálisis en el Hospital provincial Dr. Elio Fiallo, municipio Pedernales, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 27/08/2024. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2024. Plazo vencido el 17/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03147-2024-2028-CD
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al ministro de Salud Pública para la construcción de un hospital en el sector de Gurabo, provincia Santiago.** (Proponente(s): Gregorio Domínguez



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Domínguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano). Depositado el 26/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 13/12/2024.

»Número de Iniciativa: 00960-2024-2028-CD

- 6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República instruir al director del Servicio Nacional de Salud la construcción de un hospital de segundo nivel en el distrito municipal de Hatillo, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Eddy Oscar Montás Guerrero). Depositado el 24/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 01/12/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 20/12/2024.
»Número de Iniciativa: 00778-2024-2028-CD

- 7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de un hospital de tercer nivel a la altura del tramo carretero de la autopista entre San Cristóbal y la comunidad de Doña Ana, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Dionisio de la Rosa Rodríguez). Depositado el 06/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 31/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 20/12/2024.
»Número de Iniciativa: 00815-2024-2028-CD

- 8. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica del Presupuesto General del Estado e instruir al ministro de Salud la construcción de un centro de atención primaria en el sector Los Cajulitos, sección El Higüero, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Diómedes Omar Rojas). Depositado el 25/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 20/12/2024.
»Número de Iniciativa: 00884-2024-2028-CD

- 9. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones y de Turismo para la construcción de un sendero ecológico para facilitar el acceso a la ruta ecoturística Boca de Partido (Río Partido) y Jamao del Norte, así como las diferentes atracciones de la reserva científica La Salcedo, municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Hiciano Almánzar). Depositado el 26/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 20/11/2024.

»Número de Iniciativa: 00893-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED) la construcción de un Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CID) en el municipio de Nigua, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 29/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 30/10/2024.
»Número de Iniciativa: 01436-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Ahora le vamos a dar la palabra al honorable secretario de este Bufete Directivo Emil Durán, quien continuará con la lectura”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien, muchas gracias a los honorables secretarios, que han iniciado con los asuntos que no ameritan de votación. En estos momentos, si hay alguien aquí, si hay algún diputado que esté en el hemiciclo y que todavía no se haya registrado, lo puede hacer ahora, porque, como está establecido en el Reglamento, tenemos la cantidad de diputados necesarios para los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

asuntos que no ameriten de votación, pero para los que sí ameritan de votación, todavía no tenemos el cuórum necesario. Así que, por favor, lo pueden hacer a través del identificador biométrico que está en cada una de sus curules y en la medida de lo posible, iniciaremos con estos asuntos. Mientras tanto, vamos a darle la palabra a la honorable secretaria Leivy Bautista, que va a dar lectura a algunas modificaciones de proyectos que tenemos en carpeta. Tiene la palabra, honorable secretaria Leyvi Bautista”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuesta de modificación. Proyecto. Propuesta de modificaciones, para ser aplicadas a los proyectos del vigésimo tercer grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, con formado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente de la enmienda, Eduviges Bautista.

Enmienda presentada. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del vigésimo tercer grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, Párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. 1) Aplicar en las vistas las correcciones de todos los datos necesarios según correspondan, validar de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género, número, uso de mayúscula y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Santo Domingo de Guzmán, 1º de abril de 2025. Cámara de Diputados. República



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Dominicana.

Propuesta de modificación. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Presidente de la República la construcción de un polideportivo bajo techo en el municipio Sabana Iglesia, provincia Santiago. Iniciativa No.01434-2024-2028-CD. Proponente de la enmienda: Braulio Espinal.

Enmienda presentada. En el informe presentado por la Comisión Permanente de Deportes y recreación a la iniciativa No.01434-2024-2028-CD, antes indicada, modificar el título o asunto del proyecto de resolución con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para que en coordinación con las del Ministerio de Deportes y Recreación se construya..., continúa igual. Eliminar el considerando tercero del proyecto de resolución con modificaciones y reenumerar los siguientes. También, modificar el dispositivo único del proyecto de resolución con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED), para que en coordinación con las del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) se construya..., continúa igual. Cámara de Diputados. República Dominicana.

Propuesta de modificación. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED) la construcción de un centro de atención integral



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

para la discapacidad (CAID), en el municipio de Nigua, provincia San Cristóbal. Iniciativa No.01436-2024-2028-CD. Proponente de la enmienda: Jorge Zorrilla.

Enmienda presentada. En el informe presentado por la Comisión Permanente de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones a la iniciativa No.01436-2024-2028-CD antes indicada, modificar el título o asunto del proyecto de resolución con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para que en coordinación con el de Educación se proceda a la construcción..., continúa igual. Modificar el título o asunto del proyecto de resolución con modificación con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED) para que en coordinación con el Ministerio de Educación se proceda a la construcción..., continúa igual’.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muy bien. Señores, miren, ustedes saben que el presidente Pacheco está en el edificio desde temprano, aunque la bancada del PRM es la bancada más grande que tenemos aquí, ciento cuarenta diputados, pero no hay ciento cuarenta diputados en el hemiciclo. Si alguno, por favor, no se ha registrado, hágalo en este momento, porque no tenemos el cuórum necesario para iniciar con los trabajos que sí requieren de votación. Ustedes vieron que iniciamos para adelantar en la medida en la medida de lo posible con los asuntos que no ameriten de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

votación, pero hasta el momento no contamos con la cantidad de diputados necesarios. La diputada Marleni dice que no se ha podido registrar, Richard le va a dar asistencia: si algún otro el diputado, Edward tampoco, se ha podido registrar, ¿quién más?, si algún otro requiere de asistencia técnica, por favor, levante la mano para enviarle el equipo necesario y que puedan registrarse y nosotros iniciar con los trabajos convocados para esta sesión ordinaria número 13 de la Primera Legislatura del año 2025, que decíamos ayer que es la primera legislatura de este año. Ayer fue el primer día del mes, hoy es el segundo día del mes y el registro quedó formalmente abierto desde temprano, aproximadamente a las diez y diez (10:10) de la mañana, se abrió el registro para nosotros poder adelantar con los trabajos de esta sesión. Así que, les pedimos, por favor, que si alguno no se ha registrado lo haga en este momento y a la brevedad vamos a iniciar con los trabajos convocados para esta sesión ordinaria número 13... Muy bien. Según el registro electrónico, ya tenemos la cantidad de diputados necesarios para iniciar con los trabajos de esta sesión ordinaria número 13 convocada para el día de hoy miércoles 02 de abril del año 2025, pero, si aquí hay algún diputado que se haya integrado al hemiciclo y no se haya registrado, lo puede hacer en este momento porque vamos a iniciar con los trabajos convocados para esta sesión. Señores, les recordamos que solo pueden registrarse a través de su curul, a través del uso del identificador biométrico, así que, vamos a pedirles, por favor... Los que están en el pasillo, por favor... Bien. ¿Están todos registrados?, ¿falta alguien por registrarse?, ¿necesitan ayuda técnica?, ¿no?''.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número trece (13) del día de hoy, miércoles dos (02) de abril del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 02 de abril de 2025, aprobada en la sesión No.12, ordinaria, del 1.º abril de 2025;

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

(No hay actas a tratar en esta categoría)

2.3 Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Hace un rato ya, que se inició con los asuntos que no ameriten de votación. Y ahora vamos a pedir a todos los honorables diputados que se encuentran cada uno en sus curules..., si están todos en sus curules, procedemos a someter a votación... Bien. Si están todos de acuerdo y están ocupando sus curules, vamos a someter, que momentáneamente, y mientras el presidente se incorpora, dejemos sobre la mesa todos los que están en las estructuras previas a la estructura 10, para pasar a conocer las iniciativas que van a ser tomadas en consideración en esta sesión de hoy, siguiendo el orden cronológico en cómo fueron depositados en Secretaría, pero les repito que tenemos que votarlo, y si no estamos en nuestras curules, no podemos someter a votación. Y el que no se haya registrado, lo puede hacer en este momento con la votación. Sometemos a votación que queden sobre la mesa, momentáneamente, las estructuras previas a la estructura 10, para que conozcamos, precisamente, la estructura 10, que son las iniciativas para ser tomadas en consideración. A votación”.

Votación 001

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto la estructura 10, para pasar a conocerla, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para dejar sobre la mesa las estructuras previas de la orden del día, al punto número 10, que son las iniciativas para ser tomadas en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

consideración. Tienen que votar, porque si no, va a dar una votación no válida y no vamos a poder agilizar. Levanten la mano los que necesiten asistencia y Richard va a pasar por las curules de cada uno”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “¿Ustedes ven lo que yo les digo?, está no válida por un voto, ¡un voto! Vamos a someter a votación, nuevamente, que dejemos sobre la mesa las estructuras previas a la estructura 10, del orden del día, para que podamos conocer las iniciativas a ser tomadas en consideración en esta sesión ordinaria número 13. A votación”.

Votación 002

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación, por segunda vez, que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto la estructura 10, para pasar a conocerla, resultó: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “...tienen que votar todos, para que la votación sea válida. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, para dejar momentáneamente sobre la mesa las estructuras previas a la estructura diez, del orden del día de hoy”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción del puente sobre el río Ozama, que comunica el municipio Peralvillo con la sección Cuaba, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 05/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11410-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 03007-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la instalación de un punto "gob" en la provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11497-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 03081-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación para que realice los procedimientos correspondientes a fin de que se construya un estadio en el municipio Castañuelas, provincia Montecristi. (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 28/08/2024.
»Número de Iniciativa: 03167-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) el arreglo de calles y la instalación de imbornales y mantenimiento en el sistema del drenaje pluvial del sector El Almirante, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 24/10/2024.
»Número de Iniciativa: 03448-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) la instalación de una dependencia en la comunidad de Sabana, sección Hatillo, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): German Martínez Araujo). Depositado el 28/10/2024.
»Número de Iniciativa: 03452-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley que designa al nuevo hospital municipal de Dajabón con el nombre de "Hospital Municipal doctor José Manuel Rodríguez (Chelín)". (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 05/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03774-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

PUNTO NO.10.7: Proyecto de ley que designa con el nombre del artista Domingo García Henríquez (Tatico Henríquez) a la carretera Los Naranjo-Mata Bonita-Los Jengibres, en el distrito municipal de Las Gordas, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 11/03/2025. (Ref.02860-2024-2028-CD). (Ref.09282/06496/05538-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 03820-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Servicio Nacional de Salud (SNS) para que concluya la construcción de la Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad de Quebrada Honda, municipio Moca, provincia Espaillat. (Proponente(s): Shirley Antonia López Féliz). Depositado el 13/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03853-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la instalación de una oficina comercial y operacional de dicha entidad en el distrito municipal Hatillo, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 14/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03865-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley que procura establecer el método Hond como sistema matemático de distribución de puestos ganados por los partidos y agrupaciones políticas en las boletas de candidaturas plurinominales. (Proponente(s): Jorge Frías). Depositado el 20/03/2025.

[»Número de Iniciativa: 03949-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que regula las inspecciones periódicas a los ascensores, escaleras eléctricas y otros medios de transporte vertical a ser usados por personas en edificaciones públicas y privadas. (Proponente(s): Domingo Eusebio de León Mascaró). Depositado el 26/03/2025.

[»Número de Iniciativa: 03984-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley que establece el régimen regulatorio e institucional del sistema cooperativo dominicano. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo).
Depositado el 20/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03947-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Cooperativos. Ese era el último de esa sesión. Entonces, inmediatamente pasamos a la estructura 12, que son... Bien, antes de pasar a la estructura 12, vamos a volver atrás a la estructura 9, en el 9.3...”

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO) Vigésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Entonces, los enunciados se leyeron con anterioridad y, también, fueron liberados de lectura. Lo que vamos a hacer ahora es, que vamos a conceder la palabra a los proponentes de estas iniciativas o si algún diputado quiere hacer uso de la palabra para expresar su opinión sobre algunos de estos proyectos. De todas maneras, voy a leer brevemente, porque son diez proyectos... Entonces si algún diputado quiere hacer uso de la palabra para referirse a uno de estos temas lo puede hacer en este momento, mientras tanto vamos a otorgarle la palabra al diputado Félix Hiciano, que ha solicitado una intervención para este tema. Tiene la palabra honorable diputado Félix Hiciano, de la provincia Hermanas Mirabal”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Hoy les pido a todos ustedes el voto favorable para apoyar el proyecto de resolución que le pide al Presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y al ministro de Turismo para la construcción de un sendero ecológico para facilitar el acceso a la ruta ecoturística de Boca de Partido y del río Jamao al Norte, como también las diferentes atracciones de la Reserva Científica La Salcedoa. Estos lugares están entre los más bellos de toda Latinoamérica, ese verde turquesa de río Partido, la hermosa floresta de esa región, las cuevas de la Reserva Científicas La Salcedoa, como también de nuestra flora endémica La Salcedoa Mirabaliarium, son tesoros que deberían ser más accesibles para todo el amante de la naturaleza y para los que estamos comprometidos con cuidar el medio ambiente. Pero la realidad es que hay que estar bien decidido y bien fit para poder llegar a esas bellezas naturales, ya que las rutas de ascenso, después que usted se desmonta de su vehículo, es un trayecto un poco incómodo para cierta sección de la población que no tiene la capacidad física de hacer el hacking o el senderismo. Confiando plenamente en ustedes sé que tendré el apoyo de todos ustedes para seguir llevando desarrollo para la provincia Hermanas Mirabal. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias honorable diputado Félix Hiciano. Vamos ahora a otorgarle la palabra al diputado Rafael Pérez, de la Fuerza del Pueblo; tiene la palabra honorable diputado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “Hoy, pido un voto favorable por esta resolución, que aprueba la instalación de una cámara de hemodiálisis en el Hospital Doctor Elio Fiallo, de mi provincia Pedernales. Los pacientes renales de esta provincia tienen que trasladarse dos y tres veces a la semana, por trescientos treinta kilómetros, que es la distancia desde Pedernales hasta Santo Domingo. Con este voto, honorables diputadas y diputados, nosotros estamos dando un voto favorable por la vida, por la dignidad, por la inclusión a la salud de cada uno de estos pacientes. Y quiero hacer una reflexión, encontrada en la lectura de ‘El hombre en busca de sentido’, de Viktor Frankl: ‘El dolor deja de ser sufrimiento en el momento en que encuentra sentido’, y hoy, nosotros le damos sentido al esfuerzo de tantos pacientes que han luchado contra la adversidad, sin rendirse. Así que, pido un voto favorable para cada uno de estos pacientes, y darle las gracias a la Comisión de Salud, por dar un voto favorable, por dar un informe favorable por este importante proyecto. Así que, muchísimas gracias, honorables diputadas y diputados”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias a usted, honorable diputado Rafael Pérez. Ahora, el diputado Braulio Espinal ha solicitado la palabra, y la otorgamos en este momento”.

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez: “Papá Dios nos bendiga en este día. Nos referimos hoy al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Presidente de la República la construcción de un polideportivo bajo techo en nuestro municipio de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Sabana Iglesia, provincia de Santiago. Y hacemos este pedido, ya que los habitantes de este municipio, de nuestro municipio de Sabana Iglesia, de donde es mi esposa, pues necesitan, realmente, un techado, bajo techo, especialmente, nuestros jóvenes, los cuales no tienen dónde realizar sus actividades deportivas, basquetbol, voleibol, y todo lo que concierne al deporte, que todos sabemos que es el mejor tiempo que un joven puede disponer, aparte de la educación. También, le hacemos llamado al Presidente de la República, porque su querida madre es descendiente de Sabana Iglesia, igual que mi esposa, y creo que Sabana Iglesia es uno de los municipios que está en constante crecimiento, y que aporta tanto a las remesas de este país, porque la gran mayoría, pues, reside en Estados Unidos, donde tenemos fundaciones que contribuyen con la vivienda de esos habitantes de Sabana Iglesia. Así que, nuestros deportistas, nuestros jóvenes merecen este polideportivo, y la comunidad también merece tener un espacio para realizar sus actividades culturales, para reunirse, como comunidad. Por lo cuanto, les solicitamos a nuestros queridos diputados el voto favorable, para llevarle a esta comunidad, a este municipio, y a nuestros jóvenes de Sabana Iglesia, pues, la esperanza de que podrán tener un espacio para ellos realizar sus actividades deportivas. ¡Qué Dios les bendiga!, y muchas gracias a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Buenos días. Me integro un poquito tarde, porque, no es que no..., no es que llegué tarde a la Cámara, sino trabajando aquí mismo, en temas internos. Entonces, vamos a continuar con las participaciones de los honorables diputados que están haciendo uso de la palabra, a propósito del décimo tercer grupo de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

resoluciones internas. Vamos a cerrar los debates, y entonces, en turno quedan la diputada Margarita; Carlos Pérez, no de Pérez, sino, Pérez; Fausto Domínguez, Diómedes, Llaniris y Estamy Colón, ¿alguien más se va a anotar?, okey, ahí cerramos los debates. Tiene la palabra la diputada Margarita Tejeda, de la provincia de San Cristóbal, municipio de Haina”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Es un honor para mí, en esta mañana, pedirle a la comisión un voto favorable para este gran proyecto, que tiene una sensibilidad especial, y más en el caso de mí, personal, que soy médico, y cada día lidiamos con personas con discapacidad y la larga espera que tienen, para poder optar por un espacio en esas instituciones. Es por esto, que como representante y como la voz de la circunscripción, que por segunda vez confió en mí, hoy alzamos la voz, pidiendo un voto favorable para la construcción de un centro de atención a la discapacidad, en el municipio de San Gregorio de Nigua. Por lo que, agradecemos a la comisión que estudió el proyecto y voy a agradecer a cada uno de los diputados y diputadas un voto favorable, para tan importante proyecto de salud. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dijimos Carlos Pérez, de inmediato, hace uso de la palabra, Santo Domingo Norte”.

Diputado Carlos Alberto Pérez Hernández: “Hoy nos dirigimos a ustedes para solicitar un voto favorable, para la construcción de una unidad de atención primaria en *El Cajulito de*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Higüero. *Higüero* es una comunidad que tiene más de quince mil habitantes y no cuenta con un centro donde sus habitantes puedan ir a recibir los servicios básicos de salud. El *Higüero* es una de las zonas de mayor crecimiento en todo Santo Domingo Norte, allí está el aeropuerto del *Higüero* Joaquín Balaguer, y además, allí confluyen miles de personas, diario, a practicar el deporte del ciclismo o el senderismo y deporte de motor, ‘four wheel’ y los ‘buggies’. Un centro de atención primaria para *Higüero* es una necesidad, que además de proveer a los habitantes del servicio básico de salud, va a llevar a que ellos tengan una mejor calidad de vida. Presidente, como estamos hablando de *Higüero*, le voy a solicitar treinta segundos, para tocar un caso que sucede en *Higüero* Abajo, la comunidad de Los Guantes; esa comunidad está esperando desde el año 2022 que se establezca el paso a su comunidad por el río *Higüero*. Desde el 2022, el Instituto de Recursos Hidráulicos (INDRHI) está trabajando en la construcción de un badén que le sirve de puente a la comunidad, es una obra que tiene meses paralizada, no se sabe lo que pasa con la obra, si es falta de recursos, si fue un mal presupuesto, pero la realidad es que la comunidad tiene que desplazarse kilómetros para poder llegar a su casa. Solicitamos que le lleven el mensaje al director del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) Wellington Arnaud, para que la obra sea terminada ya; la comunidad de *Higüero* Abajo necesita que se restablezca el paso por el río *Higüero* y lo necesita ya, para poder llevar una mejor calidad de vida a sus habitantes y a la zona. Muchísimas gracias, presidente, diputados y diputados”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Del INDRHI es Olmedo Caba. Continuamos. Fausto Domínguez”.

Diputado Gregorio Domínguez Domínguez: “En el día de hoy estamos conociendo un proyecto de resolución, para la construcción de un hospital en el sector de Gurabo. Gurabo es una comunidad que tiene más de sesenta mil habitantes, pero no es solo Gurabo. Gurabo tiene una pequeña policlínica para sesenta mil habitantes, y con ello los sectores de Pedro García, Los Quemados, prácticamente Jacagua y casi Los Salado; por lo que, necesitamos que se construya ahí este hospital, para nuestra comunidad. Ahí, también, tenemos la carretera turística Gregorio Luperón, la cual produce una gran cantidad de accidentados y a la hora, entonces, de llevarlos, tenemos que llevar esas personas a L. José María Cabral y Báez, que de por sí ya está bastante congestionado. Lo que este hospital viene a descongestionar los enfermos y los casos que se producen en esta comunidad. Por lo que, les pedimos a los honorables diputados votar por este proyecto y darles las gracias, de antemano, para que sea aprobado y posteriormente los diputados de mi circunscripción me acompañen a hacer las diligencias necesarias para su aprobación. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos, entonces, con Diómedes Rojas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado Diómedes Omar Rojas: “En el día de hoy estamos solicitando el apoyo a todos los colegas diputados y diputadas, para la construcción de un centro de atención primaria, en la Comunidad de Cajulito, en Higüero. El Cajulito es un sector, para que tengan idea, está cerca del aeropuerto de El Higüero y está rodeado de varias comunidades, como son Los Guantes, Los Chichiguao, Rincón, Amor de Dios, Jamaica y esos sectores, que no tienen donde llevar un enfermo de emergencia. Cuando se les presenta la oportunidad, tienen que trasladarse a Villa Mella, desde unas zonas que son inhóspitas, totalmente, y el lugar más equidistante, dentro de todas esas secciones es el Cajulito, de Higüero. Ese es el lugar de origen de nuestro presidente, así que, yo espero que los colegas diputados y diputadas apoyen el lugar de donde desciende nuestro presidente Alfredo Pacheco, el Cajulito, de Higüero. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, tengo gratos recuerdos de ese lugar, es como si fuera mi lugar natal. La honorable diputada Yaniris, de la Fuerza del Pueblo, tiene la palabra, Espinal”.

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “He tomado este turno, para pedir un voto favorable para la iniciativa que solicita al Presidente de la República la construcción de un polideportivo bajo techo, en el municipio de Sabana Iglesia. La verdad que sería de gran ayuda que esta obra se construya en ese municipio, que es municipio de nuestra demarcación, porque las condiciones en las que nuestros jóvenes practican el deporte son deplorables.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Nosotros necesitamos que el Estado se enfoque mucho más en apoyar la juventud, sobre todo aquella que quiere alejarse de los vicios, contribuir a una sociedad más sana y que las familias tengan menos costo en sus bolsillos. Esperamos que esta sala pueda dar ese voto favorable pues estaría ayudando a nuestros jóvenes, en el municipio de Sabana Iglesia. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Estamy Colón, diputada provincia Santiago”.

Estamy Rafaela Colón Tatis: “Hoy pido un voto favorable, para la construcción de un hospital en la comunidad de Gurabo, una comunidad con más de sesenta mil habitantes y que no cuenta con ese centro de salud. Por eso, quiero pedirles honorables diputados y diputadas, que nos den ese voto favorable. ¡Es cuánto presidente!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, pero fue para de una vez. Vamos a darle un chancecito, estaba cerrado ya. Lucy de León y ahí terminamos”.

Diputada Lucila Leonarda de León Martínez: “¡Gracias, señor presidente! He tomado este turno bien breve, es solo para, precisamente, también, en el caso de nosotros como diputada de Santo Domingo Norte, darle el apoyo absoluto a este proyecto de resolución sobre la Unidad de Atención Primaria en el Higüero. Queremos solicitar el apoyo de todos y todas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

para que apoyemos este proyecto, ya que es de vital importancia para esta comunidad y se lo merece bastante. ¡Muchas gracias, colegas!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Muchas gracias! Entonces, vamos... Más temprano se les dio lectura a los informes sobre este vigésimo tercer grupo de resoluciones internas. Así como, también, se les dio lectura a los informes en su parte dispositiva, ¿verdad? Así como, también, se les dio lectura a las modificaciones que vienen a mejorar este grupo de resoluciones, algunas de ellas. En ese sentido, vamos a someter a votación las modificaciones a los informes y, por ende, a las resoluciones que están contenidas en este vigésimo tercer grupo de resoluciones internas. A votación las modificaciones, si alguien no se ha registrado con su voto, como es mi caso, se registra estamos”.

Votación 003

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por los diputados Eduviges María Bautista Gomera, Braulio de Jesús Espinal Tavárez y Jorge Manuel Zorrilla González, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al vigésimo tercer grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Entonces, vamos a someter a votación con sus informes debidamente modificados con la aprobación recientemente de esas modificaciones de este vigésimo tercer grupo de resoluciones internas. Ya ayer leímos los enunciados...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ah, okey, y la señora vicepresidenta leyó también los enunciados de nuevo. Así como, también, reitero, ya se les dio lectura a los informes y a las modificaciones, se votaron, por lo que procedo a someter a votación el vigésimo tercer grupo de resoluciones internas... Procedemos a votarlas. Son ellas: 01260, 01434, 02761, 03147, 00960, 00815, 00884, 00893 y 01436 esas son las resoluciones. Las someto a votación, con sus informes y sus modificaciones debidamente aprobados por ustedes, en única lectura. A votación”.

Votación 004

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el vigésimo tercer grupo de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las resoluciones que están contenidas en el vigésimo tercer grupo de resoluciones internas. Entonces, ahora volvemos hacia atrás, okey volvemos hacia el inicio del orden del día”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO.9.2.1: Proyecto de ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario, Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 19/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Desapoderamiento de la Comisión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 09/01/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 09/01/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 09/01/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión hasta el próximo martes en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Sobre la mesa 1era



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

discusión hasta el próximo martes en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión hasta el próximo martes en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión hasta la próxima semana en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 26/03/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.10, Ordinaria, del 26/03/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03630-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a proponer que este proyecto, el 9.2.1 así como, bueno cuando venga, que sea dejado sobre la mesa para la semana que viene el 9.2.1. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación, que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta la próxima semana, resultó: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Dejado sobre la mesa”.

PUNTO NO.9.2.2: Proyecto de ley que cambia el nombre del Boulevard Turístico del Este por el nombre de Boulevard Turístico Frank Rainieri Marranzini. (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). Depositado el 02/10/2024. (Ref.09487/05869-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Enviado a las Comisiones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Permanentes de Obras Públicas y Comunicaciones y Turismo en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Plazo vencido el 09/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 21/03/2025. En Orden del Día para 1ra. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 26/03/2025. Sobre la mesa para 1ra. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 26/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025.

»Número de Iniciativa: 03338-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue aprobado en primera lectura, fue debatido, ampliamente discutido en la primera lectura, después que fue a comisión, y la comisión rindió su informe, por lo que voy a solicitar a este Pleno, que liberemos de lectura el informe y el proyecto; el informe se leyó íntegro en la primera lectura también, debates, todas las fuerzas políticas participaron. Someto a votación liberarlo de lectura, el proyecto con el informe, en virtud de que ya fue ampliamente conocido por este Pleno. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto y el informe fuesen liberados del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Aló!... Me equivoqué... Estamos votando... Es que el cerebro de los hombres nada más atiende a una cosa, y yo estoy atendiendo como a diez...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la moción de que sea liberado de lectura el proyecto con el informe. Someto a votación, en segunda lectura, el proyecto que sometió el honorable diputado Francisco Rodolfo Villegas, que cambia el nombre: ‘Boulevard Turístico del Este’, por el nombre de ‘Boulevard Turístico Frank Rainieri Marranzini’. A votación, ‘sí’ o ‘no’, en segunda lectura.”

Votación 007

Sometido a votación el proyecto de ley: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADOS EN CONTRA DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura el proyecto. Entonces, ahora vamos..., ya la estructura..., las demás estructuras han sido conocidas, porque ya la estructura 10 pasó, y vamos directamente, para que lleven sus cartones, a la estructura 12”.

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

12.1 PUNTO NO.12.1: Vigésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...estructura 12. El 12.1 es el vigésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos, que voy a solicitar que sean liberadas de lectura y también dejadas sobre la mesa, para la semana que viene. Son ellas las siguientes:".

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) en coordinación con el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones la construcción de un complejo deportivo que contenga cuatro campos de béisbol para el desarrollo deportivo de pequeñas ligas en la provincia La Romana. (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 09/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 13/12/2024.
»Número de Iniciativa: 01493-2024-2028-CD**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación para la construcción de dos estadios de baseball y dos canchas de baloncesto en las secciones El Batey y El Cacheo (un estadio y una cancha por sección) del distrito municipal Las Zanjas, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 13/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) el 04/03/2025.
»Número de Iniciativa: 00772-2024-2028-CD**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la reconstrucción y reacondicionamiento del play de baseball "La Canela" en el distrito municipal La Canela, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 05/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 04/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01081-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Deportes y Recreación y de Obras Públicas y Comunicaciones para que proceda a la construcción, adecuación, equipamiento y mantenimiento del polideportivo Máximo Gómez del sector Pueblo Nuevo, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte.** (Proponente(s): Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 26/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.33, Extraordinaria, del 10/01/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 04/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01210-2024-2028-CD
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Servicio Nacional de Salud para que habilite una unidad de hemodiálisis en el hospital San José, provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 31/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 13/12/2024.
»Número de Iniciativa: 01371-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de Promese Cal la puesta en funcionamiento de una farmacia del pueblo en el sector Cambelén de San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejada de la Rosa). Depositado el 13/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/11/2024.
»Número de Iniciativa: 01381-2024-2028-CD
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la instalación de una unidad de quemados para niños y adultos en el**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Hospital provincial Pascacio Toribio Piantini del municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 11/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 27/11/2024.

»Número de Iniciativa: 02855-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Salud Pública (MSP) y al Servicio Nacional de Salud (SNS) para la construcción de un hospital general en el municipio de Restauración, provincia Dajabón.** (Proponente(s): Sonia Agüero Morales). Depositado el 30/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 13/12/2024.

»Número de Iniciativa: 01443-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Salud Pública y de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la sección Arroyo Grande, municipio de Vicente Noble, provincia Barahona.** (Proponente(s): Rudy María Méndez, Radhamés Camacho Cuevas, Moisés Ayala Pérez). Depositado el 15/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 20/12/2024.

»Número de Iniciativa: 01318-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un centro de salud mental en la provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 28/08/2024. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 20/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03165-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estos son los diez proyectos que contiene este grupo de resoluciones. Solicito que las mismas sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa, para la primera sesión de la semana que viene. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el vigésimo cuarto grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y que mediante el mismo procedimiento fuesen dejados sobre la mesa: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dejar sobre la mesa este grupo de resoluciones, a la vez que las liberamos de lectura, para iniciar con ellas en la próxima sesión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 12.2: Convenio modificadorio al contrato de préstamo del proyecto de construcción de dos Plantas de generación de carbón en Punta Catalina, Baní, suscrito el 27 de noviembre de 2024, con el Deutsche Bank, S.P.A., en calidad de agente, Banco Santander, S.A., sucursal ING Bank de Milán, una sucursal de ING-DIBA, AG, sucursal de Milán del Societé Generale y el UNICREDIT, S.P.A. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 17/02/2025. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 20/03/2025. [»Número de Iniciativa: 03729-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto, para que escuchemos el informe y las explicaciones que nos puedan dar los integrantes de la Comisión de Hacienda. A votación, liberarlo de lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio modificatorio fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora el señor secretario dará lectura al informe. Ruego a los señores diputados poner atención”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Frank Paulino tiene la palabra”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Estamos ante un financiamiento contratado con fines de la construcción de la planta Punta Catalina. Ese financiamiento que fue otorgado en el 2020, ahora lo que estamos sometiendo es una modificación a la tasa de referencia para el pago de los intereses de este endeudamiento, por consiguiente, estamos cambiando la tasa de Libor a Sofr. Este cambio, hasta ahora representa una disminución en el pago de los intereses concebidos por este financiamiento para la construcción de la planta Punta Catalina. Si se busca el cambio que se ha establecido en este contrato le favorece a la República Dominicana por la disminución del pago de los montos que establece la tasa de Libor a Sofr. La tasa Libor fue desaparecida, ya no se utiliza en el mercado financiero mundial, por consiguiente, es obligatorio la modificación presentada para estos financiamientos. Muchas gracias, y espero



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

que todos voten favorable por esta modificación al contrato de ejecución”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Esta es una modificación de tasa.

Someto a votación el informe, en única lectura. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 010

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Por lo que, procedo de inmediato a someter a votación el convenio modificadorio al contrato de préstamo del proyecto de construcción de 2 plantas de generación al carbón en Punta Catalina, Baní, suscrito el 27 de noviembre del año 2024 entre el Deutsche Bank, S.P.A., en calidad de agente, Banco Santander, S.A., sucursal ING Bank de Milán, una sucursal de ING-DIBA, AG, sucursal de Milán del Societé Generale y el Unicredit, S.P.A, viene del Poder Ejecutivo, fue a comisión, Frank Paulino dio las explicaciones del lugar, que es para bajar tasas y mejoría de las condiciones del convenio. A votación en única lectura, con su informe”.

Votación 011

Sometido a votación el convenio modificadorio, con su informe: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. 12.3, proyecto de ley que declara la provincia Peravia como provincia... Antes de entrar al 12.3, voy a solicitarle al señor secretario, que no hemos leído los diputados que se excusan en el día de hoy. Castillo, un segundito”.

1.2. Presentación de excusas.

“Tienen excusas por el día de hoy, los diputados: Eliazer Matos Feliz, Juana Ramona Castillo, Jacobo Ramos Crispín, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Miguel Arredondo Quezada, Cecilio García Javier y Bolívar Ernesto Valera Ariza. Excusa del 02 al 11 de abril, la diputada Angélica Natividad Novas Sierra”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias”.

PUNTO NO.12.3: Proyecto de ley que declara la provincia Peravia como Provincia Ecoturística. (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación). Iniciado en el Senado el 04/09/2024 y aprobado el 09/12/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/02/2025. (Ref.05914/ 08446/09978-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 01/04/2025. [»Número de Iniciativa: 03720-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación, en virtud de que fue remitido, este proyecto, a la Comisión Permanente de Turismo, y la misma rindió su informe, solicito que sea liberado de lectura el proyecto, para que escuchemos el informe que ha rendido la comisión, y las motivaciones debidas de los honorables diputados. A votación”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado liberarlo de lectura. Por lo que, pido a la señora secretaria que nos haga el favor de darle lectura al informe. Un momentito, señora secretaria, déjenme ver si bajamos los decibeles. Gustavo Sánchez. ¡Hola! ¿Dónde está el pastor, que no lo veo?, ¿y don Cirilo?, que yo le encomendé a don Cirilo, le he encomendado al pastor, a don Cirilo y ahora se me perdieron don Cirilo y el pastor, se me perdieron los dos...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, okey. Bien. Mire, jóvenes, vamos a bajar un poquito el volumen, para poder continuar con los trabajos, que vamos bastante avanzados. Son las doce y media (12:30), no creo yo que pasemos de la una (1:00). Así que, vamos a ayudar, la señora secretaria va a dar lectura al informe. Adelante, señora secretaria”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aníbal Díaz, presidente de la Comisión de Turismo, tiene la palabra”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “La provincia Peravia, una provincia con una importante riqueza natural y de una población con arraigo histórico y con sangre libertadora de hombres y mujeres de amplia vocación al trabajo, tiene a través de este proyecto de ley, que es un proyecto de ley promovido, en principio, por el otrora diputado, hoy senador, de la provincia Peravia don Julito Furcal, pasado vocero de esta bancada y además de los honorables diputados don Luis Báez, el amigo Willy, y doña Carmen Escarfuller. Es un proyecto sumamente interesante, que procura generarle las condiciones, ya a través de ley, para que tenga un consejo ecoturístico y con él promover acciones de las que estamos promoviendo a través de la estrategia de turismo en cada rincón. Y si una de las provincias que tiene rincones importantes y con diversidad de playas, diferentes espacios y de manera, también, muy subrayada, con una muy buena gastronomía, pues una de ellas es la provincia Peravia. Así es que, la comisión ha encontrado, a unidad, el voto favorable, a través de ese informe, por lo cual, solicitamos al Pleno su aprobación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Luis Báez, vicevocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado Luis Alcides Báez: “Felicitarnos, ¿verdad?, por este proyecto maravilloso de nuestra provincia Peravia, el cual va a considerar como provincia ecoturística la provincia Peravia, que consta de sus tres municipios, Baní, Nizao y Matanzas, que tiene enclavada las dunas de Calderas y Salinas, que tiene las minas de sal, en las playas de Puerto Hermoso, en Salinas, que tiene El Manaclar, un destino turístico que no tiene nada que envidiarle a Jarabacoa y Constanza; a menos de veinticinco minutos, podemos encontrar temperaturas a menos cero grados. Y también, tenemos ríos hermosos, como el río de El Recodo, de Las Yayitas, donde se está haciendo un turismo de senderismo, de los más importantes en la República Dominicana. Pido el voto favorable de todos nuestros colegas diputados y queremos agradecer, nuevamente, a la Comisión de Turismo por este maravilloso informe que han rendido. Está bien, muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mil. Willy Sánchez, provincia Peravia”.

Diputado Willy Enrique Sánchez González: “Hoy será un día trascendental, y que quedará en la historia para la provincia Peravia y para el desarrollo sostenible de la República Dominicana. Me corresponde, en esta ocasión, el honor de poder hablar de un proyecto de ley sometido en el Senado de la República y aprobado por el senador de nuestra provincia, Julito Fulcar y que hoy se conoce en esta Cámara Baja y queremos motivar el voto favorable de los compañeros diputados. Peravia es una tierra bendecida por la naturaleza, donde



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

podemos disfrutar de las dunas más grandes de todo el Caribe, donde podemos disfrutar de una riqueza de montañas y de ríos, lagunas, que nos ponen, o nos posicionan, en un lugar, en una posición favorable para poder tener un desarrollo turístico sostenible y un ecoturismo amigable con el medio ambiente. Declarar la provincia Peravia provincia ecoturística no es solo un título, es abrir las puertas a la inversión estatal para que así el gobierno pueda invertir en esas grandes obras que ya hemos demandado y ya hemos mencionado. Declarar la provincia Peravia ecoturística es abrir las puertas a un clima de inversión de esos inversionistas extranjeros y también local que confían que una provincia como la Peravia, que viene pujante y viene en crecimiento pueda desarrollarse y, así también, generar buena fuente de empleo. Compañeros diputados, humildemente les pido el voto favorable y, también, les pido a este Pleno que conozcamos de urgencia, porque para la provincia Peravia es una urgencia que sea declarado como provincia ecoturística porque ya la inversión no espera más tiempo. Dejo en sus manos el voto favorable y la aprobación de la declaratoria de urgencia. ¡Bendiciones!, muchísimas gracias a todos ustedes. ¡Feliz resto de la tarde!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Gracias!, mi querido diputado. Doña Carmen Leida, diputada también, provincia Peravia”.

Diputada Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo: “Gracias, presidente de esta honorable Cámara de Diputados. Hoy la provincia Peravia se llena de regocijo, porque ha sido el sueño de la provincia Peravia de muchísimo tiempo. Como lo decían mis compañeros, la provincia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Peravia consta de unas de las playas más hermosas como es Salinas de Puerto Hermoso, con sus sales cristalinas que es lo que impacta a muchos turistas que van a la provincia Peravia. Pero, quiero recordarles que también no podemos olvidar esas higuanas preciosas que se aparecen en lo que son las Dunas de Baní. Todo el mundo valora lo que son las Dunas de Baní. Ya era tiempo, es momento de que ese sueño que tiene la provincia Peravia, de que sea ecoturística, llegó el momento. Quiero hablarle de ese turismo de montaña, del que yo también soy parte de ese Manaclar hermoso que tenemos. Quiero pedirles a ustedes que la provincia Peravia, tanto con sus tres municipios, sus diez distritos municipales y sus nueve zonas esperan con ansias que esto sea declarado una provincia ecoturística para tener una mejor provincia Peravia, y con ello, una mejor República Dominicana. Por lo que les pido a cada uno de mis colegas diputados y diputadas de este hemiciclo, que colaboren con cada uno de nosotros, con esa provincia llamada la ‘capital del mango’, de los dulces más ricos que tiene la provincia, para tantos turistas que van días tras días. Llegó la hora del sueño, por eso, en esta tarde les pido un voto favorable para que este proyecto sea una realidad. Gracias presidente, gracias a cada uno de ustedes y cuento con el apoyo de cada uno de ustedes. Bendiciones para todos y muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, lo subió demasiado el volumen. Entonces, los honorables diputados de la provincia Peravia, así como una gran cantidad y el propio presidente de la comisión han dado motivos suficientes como para que se acoja, si el Pleno tiene a bien acogerla, el petitorio de la urgencia, el tratamiento de la urgencia para este



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

proyecto. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 013

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Willy Enrique Sánchez González, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia: **APROBADO. 135 DIPUTADOS A FAVOR DE 135 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión, ponderado por los honorables diputados que han hecho uso de la palabra, a votación ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 014

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo: **APROBADO. 133 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe de la comisión. Someto a votación el proyecto de ley que declara la provincia Peravia como provincia ecoturística con su informe y les recuerdo que fue previamente declarado de urgencia. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 015

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 139 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 139 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ustedes ven, comenzamos temprano, miren, todo lo que hemos rendido hoy, estamos terminando, quedan quince minutos de sesión. Se termina la votación en breve, quedan cinco segundos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a la estructura 14, aquí quiero que pongan atención que esto es más rápido”.

13 LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y QUE TIENEN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y QUE EL PLENO NO HAYA SIDO INFORMADO, PARA LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 188 Y 189 DE ESTE REGLAMENTO;

PUNTO NO.14.1: Proyecto de ley de protección y fomento apícola. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 05/09/2024. (Ref.06651-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Plazo vencido el 01/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03215-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dilenia Santos es la proponente, fue a la Comisión de Agricultura, pero resulta que el informe aún no lo tenemos. ¿cuál es la petición honorable diputada?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputada Dilenia Altagracia Santos Núñez: “Bueno, pues, esperemos a que llegue el informe, porque como es un proyecto de ley, eso es lo que entiendo que debemos hacer”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. También... Okey, el honorable diputado Alcibíades, que tiene el 14.2, que es el proyecto de ley que crea el Instituto Nacional Apícola (INAPÍCOLA), me imagino que eso..., que el proyecto, no sé cuál es la situación en la Comisión de Agricultura..., ¿usted plantea que lo dejen en la misma comisión?”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Bueno, esperando el informe”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Está bien”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “O ¿cuál sería la otra opción, presidente?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo le voy a decir ahora. Vamos a oír al diputado Alcibíades. Vamos a escucharlo, a ver lo que plantea él”.

Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz: “Nosotros depositamos ese proyecto apícola, con la finalidad de crear un instituto de promoción y protección apícola, porque sabemos que la producción de miel deja muchos empleos, divisas para el país...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, honorable. Lo que pasa es que no nos vamos a meter al fondo, es qué planteamos hacer, es la pregunta...”

Diputado Alcibiades Tavárez de la Cruz: “Bueno, parece ser...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Porque la comisión no ha rendido el informe... ¿El presidente de la Comisión está aquí, de Agricultura?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿No está?... ‘one moment’...”

Diputado Alcibiades Tavárez de la Cruz: “Yo no conozco el proyecto de la honorable diputada, pero presumo que...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero yo no le estoy hablando del de..., discúlpeme, del de ella, es del suyo”.

Diputado Alcibiades Tavárez de la Cruz: “¡Ah!, correcto. Sí...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es para que ustedes se edifiquen, porque sé que lo cogí un poquito fuera de base...”

Diputado Alcibiades Tavárez de la Cruz: “Sí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La estructura 14 es una estructura donde los proyectos caen de manera provisional, en este caso, no tiene informe, ya tiene plazo vencido, entonces, pueden ser colocados ahí, pero de ahí no se pueden conocer si no tienen el informe, salvo que el Pleno decida que lo conozcamos, pero, obviamente, que en este caso no se puede conocer. Entonces, lo que tenemos que ver, yo le sugeriría a ambos, que vamos a dejarlos sobre la mesa, ahí mismo, en la estructura 14, hasta el miércoles de la semana que viene, para que si la comisión no está en capacidad de rendir el informe, entonces formemos una Comisión Especial. Pero, darle un chance hasta el miércoles”.

Diputado Alcibiades Tavárez de la Cruz: “Está bien...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diga diputado”.

Diputado Alcibiades Tavárez de la Cruz: “Acogemos la sugerencia suya ese en ese sentido”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Diputada”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Yo iba a pedir un plazo de quince días, pero, en vista de que se va a dejar sobre la mesa hasta la próxima semana...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hasta el miércoles...”

Diputado Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Exactamente, hasta el miércoles. Ya, si el miércoles aún no ha llegado, entonces, pediremos un plazo de quince días”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Entonces, lo dejamos hasta el miércoles pendiente. Sobre la mesa hasta el próximo miércoles 14.1 y 14.2, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los puntos 14.1 y 14.2 fuesen dejados sobre la mesa hasta el próximo miércoles, resultó: APROBADO. 137 DIPUTADOS A FAVOR DE 137 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Acuérdense, que dijimos que les íbamos a pedir cuentas a las comisiones. Estamos entrando ahí. Sobre la mesa hasta el miércoles, para determinar el miércoles qué tratamiento les damos. Nos pondremos de acuerdo aquí también. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’.”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.14.2: Proyecto de ley que crea el instituto nacional apícola (Inapícola). (Proponente(s): Alcibíades Tavárez de la Cruz). Depositado el 28/08/2024. (Ref. 03215-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Plazo vencido el 01/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03160-2024-2028-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ SOBRE LA MESA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES, CONJUNTAMENTE CON LA INICIATIVA 03215-2024-2028-CD, CONTENIDA EN EL PUNTO 14.1.

PUNTO NO.14.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Donald J. Trump, presidente electo de los Estados Unidos de América, por su victoria electoral y compromiso con el fortalecimiento de las relaciones internacionales y principios democráticos. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 12/11/2024. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Plazo vencido el 19/12/2024.
»Número de Iniciativa: 03511-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Qué plantea el honorable diputado que hagamos con el proyecto, Elías Wessin Chávez, de procedimiento?”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Presidente, una pregunta, ¿tiene informe?, bueno, si no tiene informe, lo que procede es enviarlo a la Comisión de Relaciones Exteriores, para que lo vea rápido, y si se quiere, actualizarlo un poco, revisarlo y después someterlo a la consideración”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que lo remitamos, de nuevo, a la misma Comisión de Relaciones Exteriores, con la exhortación de que lo haga rápido. A votación”.

Votación 017

Sometida a votación la solicitud del diputado Elías Wessin Chávez para que el proyecto de ley fuese remitido, nuevamente, a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: **APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tiene treinta días...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 13 DEL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tú eres ciudadano, no te pueden quitar la visa. Bien. Estamos concluyendo hoy. ¿Les digo algo?, se terminó la agenda, ¿ustedes están viendo?, y son doce y cincuenta y siete (12:57)..., ¡un momentito!, no se terminó el trabajo, la agenda, faltan ahora los asuntos fuera de agenda y acuérdense que hay una sesión extraordinaria, pero es rápido”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobado remitirlo a la nueva comisión. Por lo tanto, procederemos a cerrar la sesión de este día, la sesión ordinaria y les convocamos, de inmediato, para el conocimiento de un proyecto previamente declarado de urgencia, en una sesión extraordinaria y otros asuntos”.

CIERRE DE SESIÓN